



**AL ILMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MIRANDA DE EBRO**

Sergio González Villanueva, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos – Cs en el Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, a tenor de lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete directamente a la consideración del Pleno ordinario a celebrar el lunes, 29 de julio, para su debate la siguiente.

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS MIRANDA
PARA EL APOYO A LA GUARDIA CIVIL Y RECONOCIMIENTO
DE SU LABOR EN CATALUÑA Y EN EL RESTO DE ESPAÑA.**

En la pasada sesión del Debate de Política General celebrada en el Parlamento de Cataluña, los grupos de Junts per Catalunya y ERC presentaron una propuesta de resolución para pedir la expulsión de la Guardia Civil de Cataluña, a la que se sumó el grupo de la CUP y a la que *Catalunya en Comú-Podem* se abstuvo.

La aprobación de esta resolución por parte del parlamento catalán es de suma gravedad si tenemos en cuenta que el pasado día 23 de septiembre fueron detenidas siete personas pertenecientes a los



Comités en Defensa de la República (CDR) acusados de terrorismo, tenencia de explosivos y estragos. Estos hechos han dejado patente la existencia de células radicales dentro del movimiento independentista que pretenden atentar contra la libertad y seguridad en Cataluña.

La Fiscalía ha considerado que estos siete CDR integraban un grupo terrorista que conspiró para cometer un delito de estragos con la finalidad de subvertir el orden constitucional y alterar gravemente la paz pública.

Desde Ciudadanos, ya veníamos advirtiendo de estos comandos y de su carácter violento, pero no ha sido hasta el momento de la intervención de la Guardia Civil cuando hemos sabido que estos comandos habrían estado fabricando explosivos para cometer acciones violentas.

Por su parte, el gobierno autonómico, lejos de defender un espacio de convivencia y estabilidad social, ha generado el escenario más insostenible aún si cabe, negándose a condenar las acciones que estos comandos pretendían llevar a cabo en Cataluña.

Así, ante la falta de condena por parte del gobierno catalán, y sus críticas a la brillante actuación de la Guardia Civil tras las detenciones de los comandos las cuales el Presidente Torra ha calificado de una maniobra “judicial-política-mediática” cuyo único fin es el de criminalizar el “movimiento” independentista, desde



Ciudadanos queremos reivindicar la necesidad de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado permanezcan en Cataluña para velar y proteger los derechos de la ciudadanía. No cabe duda de que, gracias a su presencia, millones de catalanes se siguen sintiendo protegidos en Cataluña pese a la manifiesta pasividad del gobierno catalán a la hora de salvaguardar la seguridad del territorio.

En Ciudadanos creemos que es necesario dar reconocimiento desde las instituciones a la gran labor que realizan tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil en todo el territorio, y en especial en la Comunidad Autónoma de Cataluña. En estos momentos ser guardia civil o policía en Cataluña es más difícil que en ninguna otra parte.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro:

PROPONE

1. El Ayuntamiento de Miranda de Ebro reconoce la importante labor y profesionalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante el ataque permanente a los derechos y libertades que sufren los ciudadanos en Cataluña.



2. El Ayuntamiento de Miranda de Ebro insta al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución.

En Miranda de Ebro a 4 de Octubre de 2019

Sergio González Villanueva

Portavoz de Ciudadanos Miranda de Ebro (Cs)